

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

123**MADRID NÚMERO 37**

EDICTO

Doña María Teresa Estrada Barranco, secretaria de lo social del número 37 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Miguel Ángel Salvador Pérez, contra don Francisco Javier Ariza Tirado y “Dreamland Comunicación, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 1.410 de 2011, se ha acordado citar a don Francisco Javier Ariza Tirado y “Dreamland Comunicación, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 9 de julio de 2012, a las diez y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 37, sito en la calle Princesa, número 3, décima planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a los destinatarios de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Francisco Javier Ariza Tirado y “Dreamland Comunicación, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 10 de abril de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/14.034/12)